

La influencia de la obra de Marsilio de Padua en la elección y programa imperial de Carlos V

Bernardo Bayona Aznar

El tratado político más importante del siglo XIV, el *Defensor pacis* de Marsilio de Padua, que seguía sin traducirse a lenguas vernáculas (salvo al inglés y con grandes cortes¹), se imprimió en 1522 en Basilea por iniciativa de Beato Renano. Es presumible que algunos humanistas lo hubieran leído antes, pero era desaconsejable confesarlo, por la terrible fama de que Marsilio era «el mayor hereje jamás conocido», según la expresión con la que el papa Clemente VI anunció su muerte en 1343² y por la segura persecución de quien fuera sospechoso de seguir sus ideas³. Los teóricos del conciliarismo no lo mencionan casi nunca, pero Eugenio IV le adjudicó la paternidad de sus tesis y lo volvió a condenar en 1441 (Bula *Etsi non dubitemus*). Tampoco lo cita el humanista Velenský en su opúsculo contra el primado romano, pero resulta poco creíble que no lo conociera⁴. Y parece razonable suponer que Erasmo

1 El *Defensor pacis* se tradujo al inglés en 1535 por encargo del canciller T. Cromwell. Su editor, W. Marshall, trató de ‘adaptar’ la obra de Marsilio a la nueva realidad del Estado inglés y suprimió capítulos enteros y las referencias al contexto político y eclesial del siglo XIV. Ver E. LEWIS, *Medieval Political Ideas*, vol. II, Routledge, London, 1954, p. 553; G. Lagarde, *La naissance de l'esprit laïque au déclin du Moyen Âge*, III. *Le Defensor Pacis*, eds. Nauwelaerts, Louvain-Paris, 1970, p. 374J; A. WATS, «Spiritual and temporal powers», en J. H. BURNS (ed.), *The Cambridge History of Medieval Political Thought, c.350-c.1450*, Cambridge University press, Cambridge, 1991, p. 422; y A. BLACK, *El pensamiento político en Europa (1250-1450)*, Cambridge University press, Cambridge, 1996, p. 109.

2 Ver: C. JEUDY - J. QUILLET, «Introduction», en *Marsile de Padoue. Oeuvres mineures*, Centre National de la Recherche Scientifique, Paris, 1979, pp. 157-158; y C. DOLCINI, *Introduzione a Marsilio da Padova*, Laterza, Roma-Bari, 1995, pp. 69-70.

3 Gregorio XI instó en 1377 a examinar las doctrinas de Wiclef, porque se rumoreaba que sus tesis, amenazadoras para el orden de la Iglesia y la estabilidad política del reino, «parecen recrear» la doctrina profesada por el hereje paduano «de infausta memoria»; ver: S. SIMONETTA, «Due percorsi paralleli nel pensiero antiierocratico del XIV secolo: Marsilio da Padova e John Wyclif», en *Rivista di Storia della Filosofia*, 52 (1997), pp. 91-92; y M. FUMAGALLI, *Il pensiero politico medievale*, Laterza, Roma-Bari, 2000, p. 180.

4 C. PINCIN, «Marsilio da Padova nella Riforma e nella Controriforma», *Il Pensiero Politico*, 19 (1986), p. 89.

(cuya eclesiología se basa en el retorno a las fuentes bíblicas, denuncia que los sacerdotes lean «clérigos» donde el Evangelio dice «Iglesia», critica la literatura sobre «las dos espadas» para justificar el poder temporal y sostiene el origen popular de los obispos) había leído a Marsilio, aunque no lo explicita. Entre los seguros lectores de Marsilio en esos años Piaia identifica tres humanistas del área alemana, que desplegaron como Marsilio importantes actividades de asesoramiento político: Peutinger, consejero imperial; Widmanstetter, canciller de los Duques de Baviera y de los Habsburgo; y Tomiczki, canciller polaco que se escribía con Erasmo⁵.

Basilea, lugar de paso entre Alemania e Italia y expuesta a la presión de la vecina Francia, seguía siendo el gran centro cultural europeo que había sido el siglo anterior durante el concilio. En esta ciudad suiza, desde 1515 y durante más de una década, Erasmo ofició de maestro espiritual del grupo de humanistas alemanes que decidieron imprimir el tratado de Marsilio y que se diferenciaban del maestro por un vivo sentimiento patriótico y nacional y una fuerte aversión frente a Francia y frente a Roma, en especial después de que la diplomacia pontificia apostara por situar al rey francés Francisco I en el trono imperial. Al tiempo que observaban la política europea y precavían contra Francia, investigaron sobre las guerras entre güelfos y gibelinos y publicaron textos sobre el glorioso pasado de Alemania⁶. En ese ambiente de exaltación alemana y recelo contra Roma se inscribe la primera edición del *Defensor pacis*, que ensalza al Emperador frente al Papa. La introducción, firmada con el seudónimo *Licentius Evangelus*, se refiere a la paz con tono erasmista y sigue una orientación tomada de la *Querela pacis*⁷. Pero la decisión de imprimir la obra de Marsilio tenía una intención no menos política que reformadora⁸.

5 G. PIAIA, *Marsilio da Padova nella Riforma e nella Controriforma. Fortuna ed interpretazione*, Antenore, Padova, 1977, p. 80.

6 Entre 1519 y 1522, antes del *Defensor pacis*, imprimen *De origine Guelforum et Gibelinorum*, de Benvenuto de san Giorgio, *Reformatio Sigismondi*, y *Fünfzehn Bundesgenossen*, de Juan Eberlin de Günzburg, ver: R. WACKERNAGEL, *Geschichte der Stadt Basel*, III: *Humanismus und Reformation in Basel*, Basilea, Helbing und Lichtenhahn, 1924, pp. 253-255; y A. BURCKHARDT, *Johannes Basilius Herold. Kaiser und Reich im protestantischen Schrifttum des Basler Buchdrucks um die Mitte des 16. Jahrhunderts* (Basler Beiträge zur Geschichtswissenschaft 104) Basel und Stuttgart, 1967, pp. 8-10. Sobre las matrices ideológicas y culturales de la primera edición del *Defensor pacis* y la intensa actividad histórica de Beato Renano, ver: G. PIAIA, *Marsilio da Padova nella Riforma e nella Controriforma*, o. c., pp. 45 y ss.

7 G. PIAIA, *Marsilio da Padova nella Riforma e nella Controriforma*, o. c., p. 33. Estas dos obras, que incluyen la paz en su título, aparecieron juntas en el registro judicial a Louis de Berquin, condenado a la hoguera por hereje en 1529, *Ibidem*, p. 81.

8 Ver: H. SCHILLING, «Erasmo y las fuerzas políticas de su época», en P. Martínez-Burgos (ed.), *Erasmo en España. Recepción del humanismo en el primer renacimiento español*, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, Madrid, 2002, pp. 70-79. Sobre las matrices ideológicas y culturales de la primera edición del *Defensor pacis* y la intensa actividad histórica de Beato renano, ver: G. PIAIA, *Marsilio da Padova nella Riforma e nella Controriforma*, o. c., pp. 45 y ss.

1. LA PRESENCIA DE MARSILIO EN LA ELECCIÓN DE CARLOS V

El interés de este círculo por las ideas de Marsilio se despertó, o se reavivó, a la muerte de Maximiliano I en enero de 1519. Unos meses antes el Emperador, que «sentía ya la carga de los años» y «veía la cristiandad en paz», determinó «hacer rey de romanos a uno de sus nietos, a quien quedase el Imperio» y tenía la intención de «hacer rey de romanos y futuro Emperador al infante don Fernando», porque éste no tenía nada y Carlos ya tenía los poderosos reinos españoles. Pero su entorno y algunos príncipes le aconsejaron «que el Imperio se diese a don Carlos, y que este príncipe se pusiese en la mayor grandeza que pudiese», porque «al bien común [...] y aun de la cristiandad, convenía que a don Carlos se diese el Imperio»⁹. Por tanto, los Habsburgo designaron candidato a Carlos para buscar que la grandeza imperial garantizase la unidad religiosa. Francisco de Valois entendió que esa decisión debilitaba la posición de Francia y convenció al papa León X para que apoyara su candidatura, porque si Carlos asumía el título imperial tendría poder para imponerse a todos, incluso al Papa. Desde la muerte de Maximiliano el trono estuvo vacío cinco meses, en los que «metióse más de lo que un fraile y prelado debía, en favor de los franceses, el cardenal fray Tomás de Vío Cayetano [...], legado del Papa»¹⁰. Y, cuando se reunieron los siete príncipes electores en Frankfurt, el arzobispo de Tréveris defendió la candidatura de Francisco de Valois. Pero salió elegido Carlos de Austria por su ascendencia germana, la amenaza que el absolutismo francés suponía para las libertades germánicas, el buen recuerdo dejado por sus antepasados Federico III y Maximiliano I y el apoyo de Federico de Sajonia, que declinó ser elegido.

1.1. El empleo de La transferencia del Imperio

Durante esos meses abundaron los sobornos y se vieron actos de fuerza, pero se echó mano también de la propaganda y la descalificación del contrario (por ejemplo, se le imputaba a Carlos el riesgo de heredar la locura de su madre Doña Juana). Margarita de Austria encargó las negociaciones a diplomáticos asentados en Ausburgo que, además de recabar grandes sumas de dinero de los Fugger, buscaron argumentos para defender a Carlos y legitimar su elección¹¹. En esta tarea destacó Peutingger, humanista y consejero de Maximiliano, que había nacido en esa ciudad, pero que había estudiado derecho en

9 FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos*, C. Seco (ed.), Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1955, III, XXVII, pp. 141-142.

10 *Ibidem*, III, XXVII, pp. 144.

11 M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Carlos V, el César y el hombre*, Fundación Academia Europea de Yuste, Espasa, Madrid, 1999, pp. 107-108.

Padua y Bolonia. En el monasterio de Tegernsee copió el tratado de Marsilio *De translatione Imperii* y lo utilizó para apoyar que la elección imperial debía estar libre de la ingerencia papal. En su Informe, *Gutachten zur Königswahl von 1519*, reconoce que hay pocos datos históricos sobre la institución de la elección imperial y da especial importancia a «un tratado anónimo», titulado «Sobre la transferencia del Imperio», del que cita el pasaje relativo a los siete príncipes electores a la muerte de Otón III:

«Después de estos acontecimientos, en tiempos de Otón III que murió sin dejar hijos, asumió el sumo pontificado Gregorio V, de origen teutónico y emparentado con Otón. En tiempos de este pontífice se instituyeron los electores del Emperador, es decir, los siete príncipes de Alemania, cuatro laicos y tres clérigos o preladados, como escribe Martín. Puesto que los tres Otón antes mencionados obtuvieron el Imperio sucesivamente, casi como por derecho hereditario, se decidió previsora y oportunamente, por el bienestar de la Iglesia de Dios y del pueblo cristiano, que un poder tan excelso, que debería ser fruto de la virtud y no de la sangre, no se alcanzara por vía de sucesión, sino por elección, para que el más digno se hiciera cargo del honor de gobernar el Imperio.

Por ello, se estableció que los siete próceres oficiales del Imperio eligieran al Rey Romano, que sería coronado con la diadema imperial por el Romano pontífice. Éstos son, como ya se ha dicho, tres preladados, que eran y son cancilleres del Emperador: el arzobispo de Colonia, que es canciller de Italia, el arzobispo de Tréveris, que es canciller de Francia, y el arzobispo de Maguncia, que es canciller de Alemania; y cuatro barones, que servían y sirven al emperador Romano: el marqués de Brandemburgo, el duque de Sajonia, el duque de Baviera y el rey de Bohemia [...] Esta resolución se tomó en el año 1004, como publican con claridad las gestas de los Germanos»¹².

Hasta que se imprimió *El defensor de la paz* en 1522 no se supo que Marsilio era también el autor de ese breve tratado anónimo. En su primera obra, terminada en 1324, se comprometía a escribir otro tratado para analizar la cuestión histórica de la transferencia del Imperio Romano¹³. *La transferencia*

12 *De Translatione Imperii*, XI, en *Sobre el poder del Imperio y del Papa*, B. Bayona y P. Roche (eds.), Biblioteca Nueva, Madrid, 2005, pp. 189-190; en adelante se cita por las siglas seguidas del capítulo del tratado y la página en castellano: *TI I*, 189-90. El manuscrito empleado por Peutinger se encuentra en la Bayerische Staatsbibliothek de Munich. Hay una edición crítica del texto latino, en C. JEUDY y J. QUILLET, *Marsile de Padoue. Oeuvres Mineures*, Centre National de la Recherche Scientifique, Paris, 1979, pp. 369-433.

13 *El Defensor de la paz*, IIª parte, c. XXX, parág. 7, Tecnos, Madrid, 1989, p. 530. En adelante cito este tratado con mi propia traducción y por las siglas, la parte y capítulo en números romanos y el parágrafo en arábigos: *DP II,XXX,7*. El texto es de la edición crítica de R. SCHOLZ, *Marsilius von Padua. Defensor Pacis*, en *Monumenta Germaniae historica. Leges. Fontes iuris Germanici antiqui in usum scholarum separatim editi*, Hahnsche Buchhandlung, Hannover-Leipzig, 1932; en ese caso se añade en la cita la 'S' inicial del editor, la página y la línea o líneas (ej.: *DP II,XXX,7, S 600,1-3*).

del Imperio tiene, pues, conexión literal con *El defensor de la paz* y empieza remitiendo a ese compromiso:

«Después de haber escrito en el tratado *El defensor de la paz* sobre la institución del principado Romano y de cualquier otro gobierno, sobre una nueva transferencia o sobre cualquier otro cambio relativo al gobierno, y después de haber dicho por quién y de qué manera puede y debe hacerse según la razón o en derecho, ahora, en estas páginas, queremos reseñar críticamente el tratado *De la transferencia de la sede Imperial*, atenta recopilación de crónicas e historias hecha por el venerable sátrapa romano Landolfo Colonna» (TI I, 167-8).

Para Marsilio el relato de Colonna, escrito entre 1317 y 1324, manipulaba los hechos históricos y lesionaba los derechos del Imperio para favorecer al Papado. De ahí que en el nuevo tratado analiza la evolución de la transferencia imperial y refuta así desde la historia el poder del Papa sobre el Emperador, que había impugnado en *El defensor de la paz* desde la razón y la Escritura. Su objetivo sigue siendo el mismo que en su tratado anterior, al que hace varias referencias: no compete al Papa ni a la Curia instaurar ni deponer a un rey, sino al pueblo o a sus representantes «como hemos demostrado en los capítulos XII, XIII, XV y XVIII de la primera Parte de nuestro *Defensor de la paz*» (TI VI, 178); la legitimidad de la transferencia imperial es independiente de la mediación papal (TI IX); y la validez de la transferencia por elección de los príncipes «se ha demostrado de modo racional en nuestro *Defensor de la paz* I, XII y XIII; y II, XXX» (TI XII, 191).

La perspectiva política guía la mirada histórica en el tratado que rescató Peutinger, en el que Marsilio recusa cualquier papel del Papado en la transferencia del Imperio desde Oriente a los legítimos sucesores alemanes: quita valor histórico a las transferencias realizadas por Esteban II, Adriano I y León III, suprime la referencia a la institución de los siete príncipes electores por Gregorio V y justifica en motivos históricos y estrategias políticas la transferencia del Imperio de los Griegos a los Francos y de éstos a los Germanos. Marsilio quiere legitimar al cuestionado Emperador bávaro, por ser el resultado de una serie de transferencias de poder bien hechas y demuestra que al Papa no le incumbe ningún papel en ellas: si jugó una función en la transmisión a los Francos y a los Germanos fue accidental y honorífica. El derecho de elegir Emperador es sólo de los príncipes electores. Aunque la tradición ha permitido que los Papas coronen a los nuevos emperadores, la fuente de la autoridad imperial es un proceso histórico independiente del control papal y, además, cualquier obispo, sin ser Papa, puede presidir la ceremonia de coro-

nación, que no confiére poder alguno. El tratado de Marsilio tenía un objetivo más político que histórico y se dirigía a neutralizar el libro de Colonna favorable al poder de Roma. Dos siglos más tarde, Peutinger recurrió a él con el mismo objetivo de paralizar las maniobras pontificias frente a Carlos¹⁴.

El opúsculo de Marsilio se volvió a imprimir en Basilea en 1555, a partir de otro manuscrito, y se publicó como un documento antipapista, porque el papa Julio III, que había replanteado la sucesión imperial en el contexto de la división religiosa de Alemania, defendía que sólo podían participar en la designación los electores católicos y exigía su consentimiento para legitimar al nuevo Emperador. Pero, al abdicar Carlos V en 1556, los electores católicos y protestantes eligieron juntos a su hermano, Fernando I, que fue coronado sin pedir ratificación a Roma¹⁵. Como al nuevo pontífice, Pablo IV, le desagradaba la actitud filo protestante del elegido y reaccionó reivindicando las antiguas tesis curialistas de la *translatio Imperii*, las obras de Marsilio se convirtieron en un arma de los luteranos para defender la autonomía del Imperio frente al Papa y se suscitó en Alemania una oleada de críticas al «Anticristo romano». También se reeditaron las obras medievales proimperiales de Dante, Leopoldo de Brandemburgo y Alejandro de Roes.

1.2. La defensa marsiliana de la institución imperial de la elección

La preocupación de Marsilio por la elección imperial arrancaba del conflicto que estalló al morir Enrique VII, en 1313, cuando los príncipes electores eligieron a Luis de Baviera como Luis IV y el papa Clemente V designó Emperador a Federico de Austria. La guerra civil asoló el Imperio durante casi una década y el nuevo papa francés, Juan XXII, tampoco reconoció al electo, ni después de su victoria en la batalla de Mühldorf (1322). El Papado seguía reivindicando la necesidad de su consentimiento para alcanzar el título imperial, el requisito de la coronación para recibir la autoridad y el derecho pontificio a designar candidato para la sucesión en caso de elección dudosa. Marsilio, en cambio, sostiene que el Emperador lo es desde el momento de

14 Peutinger volvió a emplear *La transferencia del Imperio* en 1530, con ocasión de la controversia entre Clemente VII y Alfonso d'Este en torno a la posesión de Módena, cuya solución había sido encomendada al emperador Carlos V. Entre las pruebas históricas sobre la pertenencia de Módena al dominio imperial y no al pontificio, que Peutinger expone en carta a Matteo Casella, consejero de Alfonso d'Este, figura un texto sobre la existencia en el pasado de una «*provincia Aemilia*», que está tomado del tratado histórico de Marsilio (*TI VIII*, 181). Ver: G. PIAIA, *Marsilio nella Riforma e nella Controriforma*, o. c., pp. 102-103.

15 M. FLACIUS, «*Antilogia papae, hoc est de corrupto ecclesiae statu, et totius cleri papistici perversitate, scripta aliquot veterum auctorum... (collectore Flacio Illyrico), cum proefatione Wolfgangi Wissenburgi*», J. Oporinus, Basilea, pp. 210-252. Ver: G. PIAIA, *Marsilio nella Riforma e nella Controriforma*, o. c., pp. 105-106.

su elección, haya sido coronado por el Papa o no; y, por eso, Luis de Baviera es el Emperador desde su elección en octubre de 1314: como tal lo saluda —«*imperator Romanorum*»— desde el comienzo del *Defensor pacis* (DP I,I,6) y le aplica con frecuencia el título de «*rex Romanorum*»¹⁶, sin que aún hubiera sido coronado por el Papa (ni por el pueblo romano hasta 1328). Su elección por los siete príncipes legitima el uso del título y Marsilio adorna a Luis con los atributos imperiales, porque «desde que fue hecha y publicada la elección por los electores» está en su derecho y tiene la obligación de hacerse «escribir y nombrar, como de verdad es, rey de Romanos, y ejerce los derechos imperiales o reales» (DP II,XXVI,11). Luis de Baviera «no necesita ser confirmado» por el Papa y «hace frente con todo derecho» a las pretensiones de éste. Porque la coronación imperial es una celebración solemne de la llegada de una autoridad, que está ya constituida y es legítima desde el momento de la elección: la coronación no se celebra porque sea necesaria (*ad necessitatem*), sino por darle solemnidad (*ad solemnitatem*) (TI XII, 190).

Para Marsilio la autoridad del Emperador viene de Dios en última instancia, pero su poder nace «inmediatamente» del legislador humano, que es el pueblo, sin necesidad de la mediación papal (DP II,XXX,4). La única mediación legítima es la de los príncipes electores, que representan a los pueblos de las provincias que componen el Imperio. Este planteamiento contradecía la doctrina de la «*translatio et renovatio Imperii*», que había formulado Inocencio III en la *Bula Venerabilem* y sancionó Clemente V en la *Pastoralis Cura*, según la cual, cuando la sede imperial quedaba vacante, la jurisdicción retornaba a la Sede Apostólica Romana, porque el Papa recibe el poder directamente de Dios y el Emperador lo recibe de manos del Papa que lo unge como *rex Romanorum*. El Papa se arrogaba la decisión sobre la validez de la elección: «si los príncipes, divididos o incluso unánimes, eligen por su rey a una persona sacrílega o excomulgada, a un tirano o a un idiota, a un hereje o a un pagano, ¿estamos obligados a ungir, consagrar y coronar a semejante individuo? Ciertamente, no»¹⁷. Parece imposible refutar la conclusión de Inocencio

16 DP II,XXIV,8, S 456,16 y II,XXVI,11, S 498,2; «*Romanorum rex electus*» (DP II,III,14, S 19; y II,XXVI,7, S 493,3); «*Romanorum rex assumptus*» (DP II,XXI,13, S 416,17; y II,XXVI,11, S 497,20).

17 INOCENCIO III, Decretal *Venerabilem*, en E. GALLEGOS BLANCO, *Las relaciones Iglesia-Estado en la Edad Media*, Revista de Occidente, Madrid, 1973, pp. 250-251. Dado el irracional nexo histórico del *Regnum Alemanniae* con el Imperio Romano y el carácter religioso de la concepción medieval de la misión del Emperador, el *Sacrum Imperium Romanum Germanicum* parecía necesitar la intervención de la única autoridad que podía vanagloriarse de ser superior a los mismos Augustos Emperadores. Inocencio III, en una jugada maestra, accedió a las pretensiones germanas de elegir el «*regem [Romanorum] in imperatorem postmodum promovendum*», para afirmar a continuación que el derecho y la autoridad de examinar a la persona elegida Rey —que será elevada al cargo de Emperador— pertenece a quien la unge y corona.

III, si el Imperio es la *Respublica Christiana*. Y sólo Marsilio se atrevió a dar una respuesta radicalmente distinta a la misma¹⁸. A su juicio, hacer depender la elección del Emperador de la aprobación pontificia significaría vaciar por completo las funciones de los príncipes electores:

«Si la autoridad del rey elegido dependiera de la voluntad del único obispo de Roma, sería totalmente vana la función de los electores, pues el elegido por ellos no sería rey [...] antes de ser confirmado por la voluntad y la autoridad de la denominada sede apostólica; y no podría ejercer ningún poder monárquico. [...] ¿Qué poder le queda entonces a la función electiva de los príncipes más que de nombre, cuando la designación del Emperador depende de la voluntad de otro y sólo de él? (DP II,XXVI,5).

Y pasa a demoler el argumento central de Inocencio III:

«Si el obispo romano dijera [...] que le toca confirmar y aprobar la elección del príncipe romano, no sea que suba a la cúspide del imperio un hereje, que dañaría mucho a la comunidad de los fieles, hay que responderle, de modo conveniente, que tal elección no necesita de su aprobación, pues se celebra y verifica por tres prestigiosos arzobispos cristianos, cada uno de los cuales recibió de Cristo igual autoridad episcopal o sacerdotal que el romano pontífice, como se mostró en el XV y XVI de esta Parte; y que, además, hay cuatro príncipes seculares fieles, que se juntan con los dichos pastores o prelados para elegir al Emperador. No es verosímil que estos siete yerren o estén más movidos por una intención personal, que la voluntad del obispo de Roma, que es sólo uno, pero cree tener derecho a sostener su juicio, por la plenitud de poder que se ha atribuido indebidamente. Si pudiera declarar herético a cualquiera y privarle del derecho obtenido por su elección, entonces el oficio de electores quedaría anulado y siempre se podría impedir la elección y promoción por dichas causas» (DP II, XXVI, 9).

Refutados los argumentos que el Papado había empleado para reivindicar el control del Imperio por la Santa Sede, Marsilio tenía que explicar en el nuevo tratado el origen del derecho de los príncipes electores. Pero en el

18 Ver M. GRINASCHI, «L'Elezione del «rex Romanorum semper Augustus» nel «Defensor pacis» di Marsilio da Padova», *Rivista storica italiana*, 65 (1953), pp. 413 y ss.

último párrafo de esta IIª Parte, antes de pasar a la Parte de conclusiones, declara falsa la tesis de que el poder les vendría a los príncipes por delegación del obispo de Roma:

«A propósito de la función de los príncipes electores del Emperador romano, ellos no tienen otra autoridad, ni les viene de otra fuente, ni se le puede suspender ni revocar nadie que no sea el supremo legislador humano del imperio romano» (*DP* II,XXX,8).

La publicación del *Defensor pacis*, obra dedicada a Luis de Baviera y crítica con la ingerencia papal en el poder temporal, venía a situar al nuevo Emperador en la legítima sucesión histórica por ser fruto de la elección imperial. El papa Clemente VI tuvo que esperar a que muriese el controvertido Emperador, en 1347, para poder coronar en Roma a Carlos IV de Luxemburgo, que había prometido contentar a la Curia. No obstante, en 1356, la Dieta de Nüremberg promulgó la *Bula de Oro* que regulaba la elección del Emperador alemán por siete príncipes electores, sin referirse ya de ningún modo a la aprobación pontificia.

Siglo y medio más tarde, la oposición pontificia a la elección de Carlos V revitalizó la vigencia de la obra de Marsilio.

2. LOS ECOS MARSILIANOS EN LA IDEA IMPERIAL DEL ENTORNO DE CARLOS V

La segunda cuestión es si, a través de los humanistas que sostuvieron con éxito la candidatura de Carlos V, las tesis marsilianas influyeron también en la política que impulsó el nuevo Emperador, como titular de una Monarquía llamada Católica (cuya universalidad se reconoce en un espacio histórico), para reunificar Europa y asegurar la paz. Hay algo de antiguo y medieval tanto en su accidentado acceso al título imperial como en el espíritu que anima la ceremonia de la coronación en Aquisgrán el 23 de octubre de 1520, que le facultó a usar el título de 'Rey de Romanos'; las otras dos coronaciones del ceremonial tradicional (imposición de la corona de Hierro como Rey de Lombardía y de la Corona de Oro de los césares) se celebraron en Bolonia en febrero de 1530 y serían las últimas hechas por un Papa. En la primera ceremonia Carlos jura en latín «profesar la santa fe católica», «ser fiel tutor y defensor de la Iglesia y de sus ministros», «defender su reino con eficacia y regirlo siguiendo la justicia de sus predecesores», «conservar los derechos del Imperio y recuperar los bienes que le fueran usurpados», «administrar justicia a pobres y ricos» y «someterse al Papa». A continuación se le pregunta al pueblo en alemán —porque no entiende latín— si consiente someterse a ese príncipe y gobernador y si quiere «al rey don Carlos, el que

está presente, por Emperador y rey de Romanos»¹⁹. Pero la idea imperial era una «noción rica en contenido político y moral» y obedecía al propósito humanista de «hacer de todos los hombres una familia, que fue la gran misión del imperio romano»²⁰, cuya obra civilizadora suponía que Dios apoyaba a ese imperio como la forma más perfecta de la sociedad humana y lo perpetuaba sobre la tierra por ese motivo.

2.1. *Entre el irenismo erasmista y el cesaropapismo de Mercurino de Gattinara*

Nacido en Gante y educado en la corte borgoñona de su tía Margarita, Carlos aprendió de Erasmo la idea imperial como instrumento de la paz. En la *Querela pacis (Reclamación de la paz rechazada y expulsada por todas las naciones)*, escrita en 1516 y publicada al año siguiente en Basilea, Erasmo condena la guerra desde diferentes puntos de vista (naturales, teológicos y políticos) y encomienda la paz entre los diversos pueblos cristianos a la misión de un príncipe de la paz, casi restaurador del sacro Imperio romano o «defensor de la paz» como el de Marsilio. Erasmo había dedicado ese mismo año la *Institutio Principis Christiani* al «César Carlos»²¹ y éste en sus primeros pasos tuvo en cuenta esos consejos y los de otros «*literarum Christianique cultores*», imbuidos de una visión universal de la política, que gozaron de gran ascendiente en la Corte durante más de una década²². En la dieta de Worms, que convocó en 1521 para propiciar el diálogo entre católicos y protestantes, se refirió al obstáculo que significaba el particularismo de los príncipes y expresó así su propósito unificador: «No es mi deseo ni voluntad que haya muchos señores, sino uno solo, de acuerdo con la tradición del Sa-

19 FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL, o. c., I, pp. 454-455. También describe la ceremonia Alfonso de Valdés en carta a Pedro Mártir de Anglería, el 20 de noviembre de 1520. PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA, *Epistolario*. Estudio y traducción de J. López de Toro, Epístola 699, en *Documentos inéditos para la historia de España*, IV, Madrid, 1953, pp. 95-96.

20 R. MENÉNEZ PIDAL, «*La Idea Imperial de Carlos V*», Madrid, Espasa-Calpe, 1971, pp. 11-12.

21 *Educación del príncipe cristiano*, Tecnos, Madrid, 2003; ver: J. H. ELLIOT, *La España imperial*, Vicens Vives, Barcelona, 19703, p. 170.

22 Se llegó a hablar de «invasión erasmiana». Debido al éxito que tuvo en 1526 el *Enchiridion o Manual del Caballero Cristiano*, el traductor escribió con orgullo al autor: «En la Corte del Emperador, en las ciudades, en las iglesias, en los conventos, hasta en las posadas y caminos, todo el mundo tiene el *Enchiridion* de Erasmo en español. Hasta entonces lo leía en latín una minoría de latinistas [...] Ahora lo leen en español personas de toda especie», cit. por M. BATAILLÓN, *Erasmo y España*, F.C.E., Madrid, vol. I, p. 326.

grado Imperio»²³. Aspiraba, pues, a la dirección de la *Respublica Christiana*, porque sentía la misión de mantener unida y en paz la Cristiandad.

Pero, por una parte, la Reforma cuestionaba desde dentro del Imperio esa anhelada unidad y, por otra, otros reinos cristianos liderados por Francia se enfrentaban al Emperador, que tenía que combatir a la vez contra los enemigos de la fe, sobre todo, los turcos. En 1526, después de liberar a Francisco I y ofrecerle un acuerdo para hacer frente común contra Solimán, que se apoderó de Hungría y amenazaba a Austria, cuyo rey era su hermano Fernando, el francés se alió con el papa Clemente VII y otros potentados italianos para hacerle juntos la guerra. Por más que él se esforzaba, conforme le indicaba su Consejo de Estado, en hacer «todas las cosas que convengan para la paz universal de la Cristiandad»²⁴, la guerra entre Príncipes cristianos se reavivó por razones muy realistas que poco tenían que ver con una *Universitas Christiana*²⁵.

Es probable que Carlos V fuese «excesivamente receptivo» a las ideas unitarias y universalistas de sus más directos asesores²⁶; y que, por su carácter indeciso y carente de iniciativa, se dejase llevar al principio por un sueño imperial que tenía mucho de reminiscencia de la *monarquía universalis* medieval y era ya insostenible en la Europa de los modernos estados. Según Brandi, fue Mercurino de Gattinara, «gran canciller de todos los estados y países del Rey» desde 1518, quien orientó el gobierno de su príncipe hacia una política universal, más allá del limitado horizonte flamenco o español²⁷ y quien «concebía la potencia del Imperio como un factor de paz para la cristiandad»²⁸. Y Elliot sostiene que la «tradición imperial era extraña a la España medieval» y

23 K. BRANDI, *Kaiser Karl V: Werden und Schicksal einer Personlichkeit und eines Weltreiches*, F. Bruckmann, Munich, 1961 (1971), vol. I, pp. 128-133. La reconciliación era ya imposible, porque chocaban dos modos distintos de entender la religión y también de concebir la sociedad: el individualismo moderno, más acorde con el nacimiento de Iglesias nacionales en naciones soberanas e independientes, frente al estilo universalista de un Imperio, 'católico' en el sentido etimológico de comprender la idea de Europa como un todo, como *Universitas Christiana*, en el que cabrían los Estados como partes; ver: J. A. MARAVALL, *Estado moderno y mentalidad social (siglos XV a XVII)*, Alianza, Madrid, 1986, vol. I, pp. 172-175.

24 Discurso de la Corona ante las Cortes reunidas en Valladolid en 1527, inspirado por Mercurino de Gattinara, que las presidió; cit por M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, o. c., p. 359.

25 J. LYNCH, *España bajo los Austrias*, vol. I, Península, 1973, pp. 94-95.

26 J. A. MARAVALL, *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*. Madrid, 1960, pp. 279 y ss.

27 K. BRANDI, o. c., I, pp. 246-247. También Peter RASSOW sostiene que Carlos V recibió de Mercurino Gattinara su concepción imperial (*Die Kaiser-Idee Karls V*, Berlin, 1932).

28 K. BRANDI, o. c., I, pp. 95 y 120.

despertó más recelo que entusiasmo en la población castellana²⁹. En cambio, según Menéndez Pidal y Hugh Thomas, Carlos V no debe la idea imperial a Mercurino Gattinara, sino que la heredó de los Reyes Católicos y se la inculcó desde muy temprano Ruiz de la Mota³⁰. Mientras que el político italiano diseñaba el Imperio como monarquía que absorbe a los reinos vecinos e impone su dominio jurídico asentado en la fuerza («no sólo había de conservar los reinos y dominios hereditarios, sino adquirir más, aspirando a la monarquía del orbe»), el clérigo español le habría aconsejado un Imperio cristiano, «que no es ambición de conquistas, sino cumplimiento de un alto deber moral de armonía entre los príncipes católicos.»³¹ Pero aquí no nos interesa tanto la idea imperial que tuviera Carlos V, sino las acciones realizadas en su nombre y cuyo eje era el principio de que la paz entre reinos cristianos debe lograrse bajo la inspiración y hegemonía del Emperador. Se puede discutir si ésta era su convicción, pero no la política que desplegó durante la primera década de su mandato imperial y que ejecutó su plenipotenciario canciller. Y tanto éste, como el latinista Alfonso Valdés, secretario de Carlos V desde 1526, aunque confiesan ser fieles al pacifismo erasmista, se muestran más próximos a un cesaropapismo, que podría beber de la influencia, inconfesada e inconfesable, de la obra de Marsilio³².

2.2. La misión del defensor de la paz

El título *Defensor pacis* surge de la decisión de dedicar el libro al Emperador, que tiene la misión de defender la paz (*DP* I,I,6, p. 7) y sacar a Europa de la endémica guerra civil. En el mundo medieval las guerras emprendidas contra príncipes y pueblos infieles eran diferentes de las guerras entre príncipes cristianos, que se hacían para reivindicar un derecho, lograr favores, resistir abusos; éstas no destruían la unidad de la *respublica christiana*, que abarcaba a las partes en conflicto. Marsilio acepta que los reinos bien cons-

29 J. H. ELLIOT, o. c., p. 169. «La opinión española propiciaba una política nacional, no imperial y los administradores españoles de Carlos consideraban a su señor ante todo como rey de España y no emperador de Europa», J. LYNCH, o. c., p. 93; y P. RASSOW, *Die Kaiser-Idee Karls V dargestellt an der Politik der Jahre 1528-1540*, Berlin, 1932, pp. 232-233.

30 Pedro Ruiz de la Mota estuvo junto a él desde 1508. Este obispo de Badajoz habría sido el introductor del término 'emperador' e 'imperio' en el uso común del castellano, al emplearlo en el discurso que pronunció ante las Cortes en Santiago, el 31 de marzo de 1520, en el que traza la idea del Imperio que Carlos V va a representar; ver: H. THOMAS, *El Imperio español. De Colón a Magallanes*, Planeta, Barcelona, 2003, pp. 597-602.

31 R. MENÉNDEZ PIDAL, o. c., p. 18.

32 A. STELLA, «Influssi marsiliani nella cancelleria imperiale di Carlo V», en G. Piaia (ed.), *Marsilio, ieri e oggi. Simposio su Marsilio da Padova nel VII centenario della nascita*, I Simposi di Studia Patavina, 10, estratto da *Studia Patavina*, 27 (1980), pp. 299-302.

tituidos pueden tener conflictos de intereses y litigios territoriales, pero que todos están integrados en el mismo marco de las reglas del juego que se deben respetar: son *civitates* que tienen un poder legítimo³³. En cambio, la guerra de Juan XXII contra Luis de Baviera por el título imperial, según el Manifiesto de Sachsenhausen de 1324, convierte al Papa en el «enemigo de la paz», que suscita la discordia, incita a la rebelión de los súbditos del Imperio y viola las costumbres inmemoriales y hasta los «cánones de los Santos Padres», según los cuales el Emperador es el protector de la paz en la Iglesia³⁴. Al final del *Manifiesto* el Emperador, en calidad de «defensor, patrono et abogado de la Iglesia», declara hereje al Papa y convoca un Concilio general. Los términos que emplea el texto imperial son similares a los de Marsilio: el Emperador es el *defensor de la paz* y tiene la autoridad y el deber de convocar el Concilio, sobre todo, si el Papa hace política y siembra la discordia. La ideología de Gattinara está más cerca del radicalismo marsiliano que del diálogo que propone el moderado Erasmo: para él la paz europea no se construye mediante el intercambio de palabras, sino con el predominio absoluto del Emperador. Como Marsilio, este servidor de la política imperial había nacido en el Norte de Italia y estaba traumatizado por la endémica guerra civil, cuya causa situaban ambos en la ingerencia política y en el poder temporal del Papado.

Todos los asesores de Carlos V defienden que la autoridad del Papa es sólo espiritual y que hay que procurar por todos los medios limitar su intervención en los asuntos profanos y en materias de organización religiosa, como los nombramientos eclesiásticos y la jurisdicción. Era una tradición de la Corona en España, pero era también la tesis marsiliana: que la restauración de la paz pasaba por la reunificación del poder en manos del gobernante laico y que el Emperador, como defensor de la paz, debía ejercer todo el poder civil y eclesial. Marsilio es el autor medieval que fue más lejos y llegó a otorgar al Emperador, en cuanto supremo representante del poder, una serie de funciones eclesiásticas, tradicionalmente atribuidas a los obispos y al Papa por su presunta naturaleza ‘espiritual’, pero que en realidad son de institución

33 Ver: M. MERLO, «Pace, guerra e identità della comunità politica in Marsilio da Padova», en M. SCATTOLA, (ed.), *Figure della guerra. La riflessione su pace, conflitto e giustizia tra medioevo e prima età moderna*, Franco Angeli, Milano, 2003, pp. 111-143.

34 LUIS DE BAVIERA, *L'Appel de Sachsenhausen, Monumenta Germaniae historia*, Const. V, n° 909-910, Hannover, 1879, pp. 722-754; reproducción casi completa, en C. PINCIN, *Marsilio*, Giappichelli, Torino, 1967, pp. 51-53. Era costumbre que el elegido en Frankfurt fuera coronado en Aquisgrán. El Manifiesto advierte que Juan XXII contraviene esa tradición, al rechazar el resultado de la elección imperial y negarse a coronar a Luis de Baviera; y le incrimina haber puesto en guerra las partes del Imperio que «*in omne pace erant atque quiete*» hasta que llegaron las tropas papales para subyugarlas. El Manifiesto se publicó el 22 de mayo de 1324, un mes antes de que Marsilio terminase su libro: «Se acabó este *Defensor* en la festividad del Bautista [24 de junio] de 1324.» (*DP III,III*).

humana. Los poderes atribuidos al legislador humano o al Emperador en la obra marsiliana recorren todos los aspectos de la organización eclesiástica y la administración de la comunidad de creyentes; entre ellas, administrar los bienes de la Iglesia, convocar el Concilio como órgano supremo de la Iglesia, nombrar sacerdotes y obispos y hasta designar y destituir al Papa. En suma, al excluir a los sacerdotes del poder y al conceder al príncipe incluso el gobierno eclesiástico, había diseñado un modelo unitario de sociedad y Cristiandad, en el que el príncipe secular gobierna en la Iglesia y es incompatible cualquier jurisdicción del clero (*DP II,XXI* y *DP III,II*).

Los más cercanos a Carlos tampoco se orientan a independizar la Iglesia de la autoridad estatal, sino que «con su adhesión a la figura secular de un Emperador reformador y espiritual, acentúan el fenómeno de la politización de la Iglesia española» y abogan por una estatalización de las estructuras eclesiales, que habría agradado a Marsilio³⁵. Cuando Carlos V consiguió hacer Papa a su antiguo tutor y regente, Adriano VI, se aseguró la concesión perpetua del derecho de presentación episcopal, que no respetaron los siguientes Papas³⁶. También esgrimió en varias ocasiones su derecho a convocar un Concilio y reclamó por carta al Colegio de Cardenales que se convocara el Concilio, aunque el Papa se negase³⁷. Esa facultad era una competencia capital que Marsilio atribuye al Emperador (*DP II: VIII,8; XX,2; y XXI,1-7*). Y Peutinger, tan activo en la defensa de la candidatura de Carlos y en la dieta de Worms, siempre mantuvo, y trató de lograrlo aún en 1534, que el Emperador convocase un Concilio para imponer a todos los cristianos una interpretación única de la religión y restablecer así la unidad de la Iglesia. Pero los Papas siempre vieron en el Concilio una amenaza.

2.3. *Del control imperial del Papado a la guerra entre los dos poderes*

Con la elección de Adriano VI estuvo a punto de realizarse el modelo de Marsilio, porque el Emperador lograba el control sobre el Papa y la hegemonía política sobre los diferentes reinos cristianos, en especial, sobre Italia. Adriano de Utrecht, obispo de Tortosa, había sido tutor de Carlos, había defendido los derechos de su pupilo a la corona española y había llegado a quedarse de regente cuando el rey viajó a Alemania. Un atento observador de la política como Maquiavelo intuyó que Carlos V no se limitaría a gestionar los territorios heredados, sino que estaba por hacer nuevas empresas y, sobre todo, por liderar la *Respublica Christiana*. De ahí que, cuando escribió en oc-

35 J. A. MARAVALL, *Estado moderno y mentalidad social*, o. c., p. 217.

36 J. LYNCH, o. c., p. 101.

37 Ver: FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL, o. c., II, p. 221.

tubre de 1522 al nuevo embajador en España, Rafael Girólami, se interesaba «por las intenciones imperiales respecto de las distintas repúblicas italianas y respecto de Roma»; y le preguntaba «si se gobierna o se deja gobernar [...], si ama la guerra o la paz, si la guerra lo mueve u otra pasión suya [...], qué hombres tiene alrededor que lo aconsejan, y a qué tienden, es decir, si están por hacer nuevas empresas o por tratar de disfrutar la presente fortuna, cuánta autoridad tienen con él y si los muda o los mantiene firmes...»³⁸ El mismo mes, Luis Vives escribió desde Lovaina a su amigo Adriano recién nombrado Papa la carta *De Europae statu ac tumultibus*, en la que se preocupaba por la concordia entre las naciones cristianas y acuñó el concepto de Europa como identidad cultural y política. En ella decía esperar de él dos cosas: «el descanse de las armas entre los príncipes y el cese de las perturbaciones entre particulares»; le advertía que muchos predecesores suyos han administrado «durante tanto tiempo y tan mal» los asuntos que todos pensamos que «han de ser cambiados»; y le proponía convocar un Concilio general, en vez de evitarlo como han hecho otros erróneamente³⁹.

El momento culminante de la política imperial fue la alianza con Venecia, Florencia e Inglaterra en agosto de 1523 para doblegar a Francisco I. Pero Adriano VI murió en septiembre de 1523 y su sucesor italiano, Clemente VII (Julio de Médicis), se caracterizó por la voluntad de mantener la independencia del Papado frente a la monarquía imperial. Para lo cual se alió con Francia en 1524 y atrajo a su campo a Venecia y a otras ciudades italianas. Con ello se creó un escenario político más parecido al de los tiempos de Marsilio. Y Luis Vives, residente en Inglaterra, dirigió dos cartas a Enrique VIII y escribió un diálogo sobre la guerra entre los cristianos, que le inquietaba de modo especial. La primera carta, *De Francisco Galliae rege a Caesare capto*, es de marzo de 1525, tras la captura del rey francés por el César Carlos; y en la segunda, de octubre, *De pace inter Caesarem et Franciscum Galliarum regem*, le pide que influya en Carlos para lograr la paz. En el diálogo *Sobre*

38 N. MAQUIAVELO, *Epistolario, 1512-1527*, S. Mastrangelo (ed.), F.C.E., México, 1990, pp. 254-258. El florentino ya había retratado de modo inmisericorde a su abuelo Maximiliano en 1509; ver: N. MAQUIAVELO, «Discurso sobre los asuntos de Alemania y sobre el Emperador», en *Escritos políticos breves*, T. Navarro Salazar (ed.), Tecnos, Madrid, 1991, pp. 68-69.

39 Carta al papa Adriano VI, «Sobre las perturbaciones de Europa» (12 de octubre de 1522), en J. L. VIVES, *Sobre las disensiones de Europa y sobre el Estado*, traducción de Francisco Calero y M^a José Echarte, Ayuntamiento de Valencia, 1992, pp. 14 y 21. Otro texto de Vives interesante al respecto son los comentarios a *De Civitate Dei*, escritos para el proyecto erasmiano de *Opera*, dedicados a Enrique VIII e impresos en la misma ciudad y el mismo año que el *Defensor pacis* (Basilea, 1522). El trabajo no agradó del todo a Erasmo y le granjeó la animadversión de los dominicos lovanienses, de modo que varios pasajes fueron censurados por la Inquisición y serían excluidos de la siguiente edición.

*las disensiones de Europa y la guerra de los turcos*⁴⁰ argumenta la necesidad de concordia entre los cristianos, sobre todo, porque los turcos han tomado gran parte de Hungría. En varios pasajes la desazón del autor y hasta el tono recuerdan a Marsilio. Después de mostrar su preocupación por las disensiones que dividen a Europa entre Estados, y aún entre dos bandos dentro de cada Estado, lamenta que todas las guerras «nacen» y se «nutren» en Italia y aborda de modo crítico la cuestión del poder temporal del Papado: Minos, uno de los personajes, pregunta: «¿Qué significa que los reinos son del Papa, de forma que los quita a quien quiere y los otorga a quien le da la gana?»; y Polipragmon responde: «se dice» que el Papa tiene el derecho, «pero la posesión pertenece a la espada y a las fuerzas» y «el derecho del Papa les es inferior». En la reflexión de Vives no hay dos espadas, sino una sola, la del poder temporal, como tantas veces argumenta Marsilio⁴¹. La situación de Europa no mejoraría y el 1 de julio de 1529, ya desde Brujas, Vives describe una situación catastrófica y hace un llamamiento al Emperador para que restaure la paz y la concordia en Europa⁴².

Más allá de los ideales y las motivaciones culturales y religiosas que confluyen en el renacimiento del sueño imperial y de la *monarchia universalis* a principios del siglo XVI, cabe preguntarse en concreto si la obra de Marsilio sobre la paz imperial influyó en la reivindicación del «derecho del Emperador a decidir de modo independiente, bajo su exclusiva responsabilidad, sobre cuestiones de política religiosa»⁴³. La relación entre el emperador Carlos y los diferentes papas experimentó serios altibajos. Como hemos dicho, sus par-

40 *De Europae dissidiis et bello turcico* se imprimió en 1526, en el libro titulado *De Europae dissidiis et Republica*, que incluye también las dos cartas a Enrique VIII, la dirigida a Adriano VI en 1522 y otra de 1524 al obispo de Lincoln y confesor del rey inglés, así como la traducción de unos discursos de Isócrates, *Sobre el estado ateniense* y *Sobre la monarquía*.

41 L. VIVES, *Sobre las disensiones de Europa y sobre el Estado*, o. c. p. 67. Ver: DP II: III,6; XXII,20; XXVI,18; XXVII,12; y XXVIII,24.

42 «Vemos los campos esquilados y asolados, arruinados los edificios, las ciudades unas asaltadas, otras totalmente destruidas y desiertas; los alimentos escasos y a precios astronómicos; el estudio de las letras decaído y casi por los suelos; las costumbres depravadas; el juicio tan corrompido que obtienen la aprobación los crímenes lo mismo que las buenas acciones. Todo esto reclama y exige una reorganización y reparación a fondo, y lo poco que queda de las antiguas instituciones está pidiendo a voz en grito y dan testimonio de ello, que no pueden seguir subsistiendo más si no se acude rápidamente en su socorro. [...] Aunque, a decir verdad, tú levantaste una señal magnífica y evidente para que podamos mantener la esperanza acerca de la paz del mundo, de tal suerte que ambas cualidades, el querer y el poder, se hallen unidas en tu pecho, y así como puedes levantar y sublimar el nombre cristiano de su ominosa postración, quieras también hacerlo y te esfuerces para ello con todo empeño», J. L. VIVES, «Concordia y discordia en el linaje humano», en *Epistolario*, J. Jiménez Delgado (ed.), Editora Nacional, Madrid, 1978, pp. 524-525.

43 H. LUTZ, «Il risveglio politico e religioso dell'Europa nel XVI secolo, en *I propilei. Grande storia universale Mondadori*, 7, Milán, 1968, p. 40.

tidarios tuvieron que vencer la inicial predilección de León X por Francisco I; luego consiguieron hacer Papa a Adriano de Utrecht, pero, tras la pronta muerte de este Papa, se encontraron con que Clemente VII y Venecia, por recelo a la pujanza imperial de quien no sólo era dueño de medio mundo, sino también de media Italia —poseía el Reino de Nápoles—, pactaron con el derrotado Francisco I. Los consejeros imperiales aprovecharon el enfrentamiento con el Papa, que emulaba el mantenido dos siglos antes, para alimentar las aspiraciones cesaropapistas.

El piemontés Mercurino de Gattinara, que ejerció sobre Carlos V una influencia directa comparable a la de Marsilio sobre Luis de Baviera, orientó como canciller la diplomacia imperial hacia el control político de Italia como prioridad. Pero algunas iniciativas derivadas de ella chocaban con la 'libertad de Italia' que reivindicaban los principados de esta península contra cualquier dominio extranjero y hasta las ciudades gibelinas que otras veces habían reclamado el apoyo imperial para librarse del dominio del Papado recelaban de la política hegemónica del Emperador en esta nueva época⁴⁴. Por toda Italia se oían los gritos de «mueran los españoles» y le fue fácil a Clemente VII constituir contra España, el 2 de mayo de 1526, la Liga de Cognac o Clementina, integrada por Francia, Florencia, Venecia y Francisco Esforza, y apoyada por Enrique VIII cuya relación con Carlos había empeorado. Los documentos que el conflicto produjo recuerdan a los del tiempo de Marsilio y algunas cartas firmadas por el Emperador se parecen a los escritos que firmaba Luis IV el Bávoro. Por ejemplo, el documento emitido por el Carlos V contra Clemente VII en 1526, era de un tono tan violento que «desde los tiempos de Federico II y de Luis de Baviera ningún soberano de Alemania había usado un lenguaje semejante contra Roma»⁴⁵. Y si entonces era Marsilio el redactor de la Sentencia imperial de deposición de Juan XXII (*Gloriosus Deus*, 1328), la Memoria *Quoniam scriptura* (1330), la *Sentencia del divorcio* y la *Dispensa de consanguinidad* (1342), ahora los textos se debían a la pluma de Alfonso de Valdés.

3. EL SIGNIFICADO DEL SACCO DE ROMA

La culminación de la crisis fue la toma de Roma en 1527, que recuerda la entrada de Luis de Baviera doscientos años antes, cuando llamado por la Liga de los gibelinos, inspirado en los argumentos de Marsilio y acompañado por

44 K. BRANDI, o. c., I, p. 79.

45 L. PASTOR, *Historia de los papas desde fines de la Edad Media*, Gili y Gaya, Barcelona, vol. IX, 1921, p. 268.

éste, destituyó al Papa y nombró un antipapa⁴⁶. El ejército imperial estaba formado por 10.000 españoles, 6.000 italianos, 5.000 suizos y 18.000 mil 'landsquenets' alemanes, mandados por Frundsberg, luterano como muchos de ellos, para quienes el Papa era el mismísimo Anticristo. Después de recuperar Milán, que pasaba una vez más de manos francesas a imperiales, se dirigió a Roma. Unos meses antes Carlos V había enviado a Carlos Hugo de Moncada, para convencer a Clemente VII de que le apoyase con la amenaza de aliarse con sus tradicionales enemigos romanos, los Colonna, y exigido a la Curia por escrito que se convocase un Concilio, lo que asustaba al Papa porque temía que le recortase autoridad. Es interesante constatar que, en el Cisma de Occidente, el Concilio de Constanza eligió Papa a Otón Colonna (Martín V) y que, en 1328, fue Sciarra Colonna, jefe del partido que defendía la continuidad imperial romana y combatía el afrancesamiento del Papado, quien coronó a Luis de Baviera en nombre del pueblo romano, después de que Marsilio hubiera contactado con él. Recurrió al pueblo romano para legitimarse frente al Papa, como antes Enrique VII, porque se consideraba al pueblo romano el verdadero depositario del poder y origen único del *imperium*, en la elección tanto del Emperador como del Papa⁴⁷. Dos siglos después, Peutinger y Gattinara, tan cercanos a Carlos V, sostenían que la autoridad de otorgar el *imperium* se había transmitido, según explicó Marsilio en *La transferencia del Imperio*, del pueblo romano a los príncipes electores. Así que la legitimación romana no tenía ya un carácter electivo, sino que era sólo formal, de ratificación o aclamación; como la que podía hacer el obispo de Roma como representante del pueblo romano, identificado de modo inseparable con la iglesia Romana⁴⁸.

46 A. MUSSATO, *Ludovicus Bavarus*, en L. EN BÖHMER (ed.), *Fontes rerum Germanicarum*, I, Stuttgart, 1843, pp. 175-176. En unas cartas de Juan XXII a los romanos les exhorta a no ayudar a Marsilio y a apresarlos: la primera es de 31 de marzo de 1328 (*MG, Const.*, VI, I, n. 428, p. 336); y la segunda, dirigida a Juan Colonna, de 21 de mayo (*Arch. Vat. Secr.* T. VI; a.XII, cap. 116, ep. 1289). Ver: N. VALOIS, «Jean de Jandun et Marsile de Padoue, auteurs du «Defensor pacis»», en *Histoire Littéraire de la France*, tomo XXXIII, Paris, 1906, p. 595; C. PINCIN, *Marsilio*, op. cit., pp. 162-163; J. QUILLET, «Présentation générale», *Le Défenseur de la Paix*, J. Vrin, Paris, 1968, p. 19; C. DOLCINI, *Introduzione a Marsilio da Padova*, Laterza, Roma-Bari, 1995, pp. 42-44; y C. J. NEDERMAN, «Editor's Introduction», en *Writings on the Empire*, Cambridge University press, Cambridge, 1993, p. XV.

47 P. S. LEICHT, «Le funzioni elettive del popolo romano e la dottrina di Marsilio da Padova», en *Marsilio da Padova. Studi raccolti nel VI centenario della morte*, A. Checchini-N. Bobbio (eds.), Padua, 1942, pp. 38-45.

48 Sobre la idea imperial de Marsilio y el papel de la donación de Constantino en la transferencia del Imperio, ver: F. BERTELLONI, ««Constitutum Constantini» y «Romgedanke». La donación constantiniana en el pensamiento de tres defensores del derecho imperial de Roma: Dante, Marsilio de Padua y Guillermo de Ockham» (2ª parte), *Patristica et Mediaevalia*, 4-5 (1984), pp. 67-99.

Las tropas de Carlos V, dirigidas por el duque de Borbón que murió en la operación, sitiaron Roma y encarcelaron al Papa en el castillo de Sant' Angelo. Los soldados, sin jefe y después de meses sin paga, exigieron un fuerte rescate al Papa y como éste sólo les ofreciera la mitad, ansiosos de botín, saquearon la ciudad y la regaron de sangre y horror⁴⁹. A quien lo hubiera ideado se le había ido de las manos; pero había una ideología impulsora de estos hechos y el Emperador, rey de Nápoles por herencia, era, por fin, dueño de toda Italia. Ante el escándalo suscitado y las posibles consecuencias era preciso defender la política imperial y la propaganda pasó a primer plano, como a principios del siglo XIV con los publicistas. De ello se encargó Mercurino de Gattinara y le ayudó Alfonso de Valdés que, como Marsilio y tantos otros intelectuales antes y después de él, sintió «la tentación de intervenir en el curso de la gran Historia»⁵⁰. No hay constancia de que estos neogibelinos invocaran el nombre ni la obra del hereje Marsilio, pero cabe preguntarse si esa actuación se habría siquiera planteado como hipótesis, sin el precedente de 1328 y sin los argumentos de Marsilio para justificarla. La víspera del saqueo, el 12 de marzo de 1527, Gattinara había propuesto a Erasmo publicar el *De monarchia* de Dante para apoyar la propaganda imperial⁵¹. Incluso sabemos que el canciller trató de convencer a los embajadores venecianos de que su Emperador perseguía «la libertad de Italia», como «el mejor de los italianos», y que el embajador Navagero acusó al canciller de ampararse en la doctrina imperial para «apoderarse de todo lo que pertenece a la Iglesia y, luego, de todo el resto de Italia»⁵².

Gattinara y Alfonso de Valdés creían en las funciones electivas del pueblo romano como base del poder imperial y la eclesiología erasmista basada sobre el «*totius populi consensus*», como la de Marsilio; y sostenían que el control popular sobre el Pontífice lo ejerce el Emperador, como detalla Marsilio (*DP* II,XXV,8). Alfonso de Valdés, probable autor material del documento de la destitución papal, escribió a Erasmo en aquellos días: «De la toma de Roma no te escribiré nada. Sin embargo, me gustaría saber qué crees que debemos hacer nosotros en presencia de este gran acontecimiento, tan inesperado, y las consecuencias que esperas de él»⁵³. Y, en respuesta a la protesta pontifica

49 Ver «Roma anhelada, Roma violada», en M. Fernández Álvarez, o. c., pp. 364 y ss.

50 *Ibidem*, pp. 368-369.

51 M. BATAILLON, *Erasmus y España*, I, Madrid, 1950, p. 270.

52 C. BONARTE, «*Historia vite et gestorum per dominum magnum cancellarium* (Mercurino Arborio di Gattinara) con note, aggiunte e documenti», en *Miscellanea di storia italiana*, serie III, v. XVII, Turín, 1915, pp. 479, 487 y 528.

53 Á. ALCALÁ GALVE, «Erasmus, Alfonso de Valdés y el Saco de Roma a cuenta de Dios», en P. MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA (ed.), *Erasmus en España. Recepción del humanismo en el primer renacimiento español*, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, Madrid, 2002, pp. 80-95.

contra los excesos de las tropas imperiales, escribió *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma* (o *Diálogo de Lactancio*), un duro ataque contra la política de Clemente VII, en el que argumenta que «todo lo que ha acaecido ha sido por manifiesto juicio de Dios, para castigar aquella ciudad, donde con grande inominia de la religión cristiana, reinaban todos los vicios que la malicia de los hombres podía inventar, y con aquel castigo despertar al pueblo cristiano...»⁵⁴ Las tropas imperiales sólo habían sido la causa instrumental de una acción divina, el «justo juicio de Dios»⁵⁵, cuyo verdadero motivo estaba en los pecados del Papa y de la Curia; en especial acusa al Papa de «hacer lo que no debía», porque «tomó las armas contra él [el Emperador]» y «deshizo la paz, y levantó nueva guerra en la cristiandad». En medio de las acusaciones explícita la «diferencia entre el oficio de Papa y de Emperador» y destaca que la misión del Emperador es defender sus súbditos y mantenerlos en mucha paz y justicia, favoreciendo a los buenos y castigando a los malos». Entre los argumentos que emplea para legitimar la acción militar enumera algunos que también había empleado Marsilio, como la indebida administración de bienes materiales por parte del clero, que gasta en guerras y en fastos lo que reciben sólo para atender a los pobres⁵⁶. Asimismo cuestiona de paso el poder de excomunión del Papa, que Marsilio había atacado directamente⁵⁷. El autor elogia al Emperador, que sólo desea restablecer la paz entre los reinos cristianos para poder combatir al turco y que, para ello, debía primero restaurar la Iglesia, según afirma al final del *Diálogo*⁵⁸. Dos años más tarde dedica varias páginas del *Diálogo de Mercurio y Carón* a justificar el saqueo de Roma⁵⁹. En esta obra, más madura y alejada de los hechos en el tiempo, reconoce que el problema entre el Imperio y el Papado tiene raíces históricas y profundas en la memoria del pueblo y pronuncia una explicación que bien podría ilustrarse con los hechos que también motivaron la obra de Marsilio: «los alemanes estaban ya determinados de vengarse de Roma por el grande odio que le tenían» y no por ser luteranos, sino porque «los alemanes se pusieron en pedir remedio de algunos agravios que recibían de la Sede apostólica» y «los romanos pontífices nunca habían querido entender en ello por no perder su provecho, y

54 *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma o Diálogo de Lactancio y un arcediano*, J. F. MONTESINOS (ed.), Bibl. Clásicos Castellanos 89, Madrid, 1969, p. 14.

55 *Ibidem*, p. 18.

56 *Ibidem*, pp. 65-66.

57 *Ibidem*, p. 78; ver: *DP* II,X.

58 «Jesu Cristo formó la Iglesia y el emperador Carlos Quinto la restauró», *ibidem*, p. 155.

59 *Diálogo de Mercurio y Carón*, J. F. MONTESINOS (ed.), Bibl. Clásicos Castellanos 96, Madrid, 19715, pp. 65-73. La obra lleva un «Proemio al lector» que comienza así: «La causa principal que me movió a escribir este dialogo fue deseo de manifestar la justicia del Emperador y la iniquidad de aquellos que lo desafiaron, y en estilo que de todo género de hombres fuese con sabor leído».

a esta causa habían sucedido en Alemania tantas discordias, muertes y daños irreparables, en manera que queda quasi destruida»⁶⁰.

Pese a la perplejidad, otros humanistas escribieron a favor de lo ocurrido; entre ellos, Luis Vives: «Cristo ha concedido a nuestro tiempo la más hermosa oportunidad para esta salvación, por las victorias tan brillantes del Emperador y gracias al cautiverio del Papa». Es cierto que las negociaciones con el Papa prisionero y con Francisco I derrotado, sentaron las premisas para que Carlos V realizara «el gran proyecto» de su viaje a Italia y proclamara «al mundo entero que él era el auténtico Emperador de la Cristiandad»⁶¹. Podía negociar desde una posición de superioridad militar y materializar el sueño de todo Emperador de pasearse por Italia y enseñorearse de Roma: «Desde un primer momento, desde cuando había sido elegido Emperador, Carlos V tenía el proyecto de pasar a Italia. Eso suponía seguir los pasos del gran Carlomagno. De igual modo que impuso su primera coronación imperial en Aquisgrán, estaba ahora deseando seguir las huellas de su antecesor y presentarse en Roma». Tuvo que conformarse con hacerlo en Bolonia, porque su hermano Fernando le pidió protección frente al Turco; y le costó convencer al Papa para que subiera hasta allí. «Pero en todo caso sería en Italia, y eso ya era importante, porque uno de los objetivos que pretendía alcanzar Carlos V con ese viaje era el de pacificar la Península, alejando ya de ella las guerras por su dominio que tanto habían disturbado a la Cristiandad»⁶². Esas mismas guerras que habían empujado a Marsilio a escribir *El defensor de la paz* para sentar las bases teóricas que permitieran superar la situación, a dedicárselo al «inclitísimo Luis, emperador de romanos» y «singular ministro de Dios que ha de llevar esta obra al término que ella espera obtener» (*DP* I,I,6), porque la misión del Emperador es defender la paz y acabar con la guerra en Italia (*DP* III,III).

En 1529 es la segunda vez que Carlos V se decide a salir de España para ir, como la primera, a la búsqueda de la corona imperial. Pero ya no es el joven guiado por sus consejeros, sino el César triunfante, que desea exhibir su poder y ser aclamado por el mundo cristiano. En la Corte pontificia temen otra acción violenta, los franceses maniobran para evitarlo y los castellanos, dirigidos por Tavera, arzobispo de Santiago de Compostela y presidente del Consejo Real de Castilla, tratan de disuadirlo de su empresa europea y de orientarlo hacia África⁶³. Pero se imponen las tesis de Mercurino de Gattinara y de los jefes militares, sobre todo, Antonio de Leyva, el influyente héroe de Pavía, que le anima desde Milán. Carlos V escribe a su hermano que la pacifi-

60 *Ibidem*, p. 87.

61 M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, o. c, pp. 384-385.

62 *Ibidem*, p. 389.

63 *Ibidem*, pp. 391-392.

cación de Italia era la condición de la paz en la Cristiandad, porque franceses e ingleses lo acabarían respetando si lo veían seguro en Italia⁶⁴. Lo consiguió. Controló Italia, forzó la paz con Francia, frenó la amenaza turca y, sobre todo, en vez de aprovecharse de su hegemonía, formó la Liga defensiva de Italia «para la defensa y quietud de Italia»⁶⁵. Así pudo presentarse como un pacificador y libertador, no un usurpador y conquistador, y llegar a la coronación como el Emperador de toda la Cristiandad.

Desde Italia Carlos V se dirigió a Ausburgo y en el viaje murió Gattinara. En su entorno se arrinconaron de inmediato los temas más polémicos con la Santa Sede y la preocupación del Emperador se orientó a resolver el problema luterano. En la Dieta de Ausburgo de 1530 hizo una llamada a superar las discrepancias anteriores y a vivir en concordia dentro de la misma Iglesia. Frustrada esa posibilidad, el Emperador insistió en que se convocara un Concilio, pero Clemente VII se opuso siempre, porque lo identificaba con la pérdida de su autoridad unipersonal, y cuando lo convocó su sucesor, Pablo III, el cisma entre protestantes reformistas y católicos era ya irreversible. Desde la definitiva ruptura de la unidad cristiana, la utilización de la obra de Marsilio, nunca reconocida por los consejeros del Emperador, pasó a ser prerrogativa de los diferentes movimientos reformistas y, más tarde, del galicanismo y de la resistencia de la República de Venecia al intervencionismo de Roma.

64 Carlos V a Fernando, desde Bolonia, 11 de enero de 1530; cit por K. BRANDI, o. c., I, pp. 236 y ss. Según Brandi, se trata de una idea de Gattinara.

65 Archivo Estatal de Bolonia, años 1529-1535, fol. 25 v; ver L. PASTOR, o. c, X, p. 46.